

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

DICTAMEN DE FINIQUITO

Contrato No 70210615

DICTAMEN DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN "MANTENIMIENTO PARA EL INMUEBLE DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO RAFAEL MATOS ESCOBEDO, EN MÉRIDA, YUCATÁN CONSISTENTE EN REPARACIÓN DE ACABADOS EN FACHADA PRINCIPAL" CON <u>CONTRATO SIMPLIFICADO</u>, <u>CLASIFICACIÓN MÍNIMA, DERIVADO DE UN PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70210615</u> TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS CONSTRUCTORA ZETINA, S.A. DE C.V. Y A SU REPRESENTANTE LEGAL, JOSÉ ANDRÉS ZETINA GÓNGORA.

CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS TRECE HORAS, DEL OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN DE FINIQUITO, EL CUAL FUE REALIZADO POR EL INGENIERO LUIS ARTURO GARCÍA PERALTA, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA; QUIEN REVISÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO A "MANTENIMIENTO PARA EL INMUEBLE DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO RAFAEL MATOS ESCOBEDO, EN MÉRIDA, YUCATÁN CONSISTENTE EN REPARACIÓN DE ACABADOS EN FACHADA PRINCIPAL".

ANTECEDENTES

EL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO SE FIRMÓ EL <u>CONTRATO SIMPLIFICADO</u>, <u>CLASIFICACIÓN MÍNIMA, DERIVADO DE UN PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70210615</u> PARA EL SERVICIO DE "MANTENIMIENTO PARA EL INMUEBLE DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO RAFAEL MATOS ESCOBEDO, EN MÉRIDA, YUCATÁN CONSISTENTE EN REPARACIÓN DE ACABADOS EN FACHADA PRINCIPAL" CON UN MONTO A EJERCER EN UN SOLO EVENTO DE <u>\$ 55,560.83</u> IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO DE MANERA ÚNICA Y EN UN SOLO EVENTO AL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DE LOS TRABAJOS.

PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 21 (VEINTIÚN) DÍAS CALENDARIO, CON INICIO DEL ONCE DE AGOSTO <u>Y HASTA EL PRIMERO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO</u> DE ACUERDO A LOESTIPULADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO, PLAZO QUE SE CUMPLIÓ EN FECHA DE TÉRMINO COMPROMETIDA.

HECHOS

EN VIRTUD DE LAS DETERMINACIONES TOMADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19), LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ENCUENTRA ATENDIENDO LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE MANERA REMOTA CON APOYO DEL PERSONAL DE LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

CON BASE EN EL <u>CONTRATO SIMPLIFICADO, CON CLASIFICACIÓN DE AUTORIZACIÓN MÍNIMA, MEDIANTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70210615</u>, EN LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN MÉRIDA, YUCATÁN DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS. EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MANERA REMOTA MEDIANTE UN "LISTADO DE VERIFICACIÓN", QUE AUXILIÓ A INTEGRAR LA ADMINISTRADORA DEL CONTRATO; PARA LA VALORACIÓN SE INCLUYERON LOS ALCANCES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ASÍ COMO REVISIÓN Y VISTO BUENO DE LOS GENERADORES, LA ESTIMACIÓN ÚNICA, CARÁTULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y VERIFICACIÓN DE CIFRAS, ENTRE OTROS.

Esta hoja pertenece al Dictamen Finiquito relativo al servicio de "Mantenimiento para el inmueble de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Rafael Matos Escobedo, en Mérida, Yucatán consistente en reparación de acabados en fachada principal", 2021.



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

	DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA JURÍDI	CA EN MÉRID	A, YUCATÁN.		
	UBICACIÓN: CALLE 59 # 458, ENTRE CALLE 54 Y 52, COL. C	ENTRO, C.P	. 97000; MÉRIDA,	YUCATÁN.	
	CONCEPTOS Y CANTIDADES PARA EXPRESIÓ	N DE PRECI	OS UNITARIOS		
CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	P.U. Sin I.V.A.	IMPORTE SIN I.V.
ACA	ACABA	DOS			
RESFACH2	RESTAURACIÓN DE ACABADOS EN FACHADA PRINCIPAL A CONSECUENCIA DEL RETIRO DE PINTURA ACRILICA EXISTENTE SIN CONSIDERAR ADORNOS, A BASE DE ALINEACIÓN DE SUPERFICIES CON PASTA FINA, ALINEACIÓN DE MOLDURAS LISAS Y RELLENO DE OQUEDADES UTILIZANO MORTERO DE CAL POLVO EN PROPORCIÓN 1:5 ASÍ COMO MASILLA Y/O PASTA FINA. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, PROTECCIONES, ANDAMIOS, ESCALERAS. ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.	M2	208.05		

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA, DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

ESTADO FINANCIERO

RESUMEN DE IMPORTES FINIQUITO DE OBRA				
IMPORTE CONTRATADO	\$ 47,897.27 \$ 47,897.27 \$ 47,897.27			
IMPORTE EJERCIDO DEL CATÁLOGO (OBRA NORMAL)				
IMPORTE TOTAL A PAGAR				
IMPORTE DEL CONTRATO A CANCELAR	\$0.00			
A FAVOR DE LA SCJN.				
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 7,663.56			
RETENCIÓN DE IVA	\$ 0.00			
RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 0.00			
NETO A PAGAR	\$ 55,560.83			

CONCLUSIONES

EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME AL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN V DEL AGA XIV/2019 DEBERÁ GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN UN FUTURO CON

Esta hoja pertenece al Dictamen Finiquito relativo al servicio de "Mantenimiento para el inmueble de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Rafael Matos Escobedo, en Mérida, Yucatán consistente en reparación de acabados en fachada principal", 2021.



6ocONWyAhHWbbITTNPS+IH8UjPUbFCUfmBj5dfqfuBE=



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN OFICIALÍA MAYOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DEL "MANTENIMIENTO PARA EL INMUEBLE DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA MINISTRO RAFAEL MATOS ESCOBEDO, EN MÉRIDA, YUCATÁN CONSISTENTE EN REPARACIÓN DE ACABADOS EN FACHADA PRINCIPAL", GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO.

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON <u>CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD</u> DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 179 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON EL PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTE, POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE DICTAMEN DE FINIQUITO SIENDO LAS 14:00 HORAS, DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA "MINISTRO RAFAEL MATOS ESCOBEDO" EN MÉRIDA, YUCATÁN

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

REINA MIRZA CEBALLOS ZAPATA DIRECTORA

LUIS ARTURO GARCIA PERALTA SUPERVISOR

POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA ZETINA, S.A DE C.V.

JOSÉ ANDRÉS ZETINA GÓNGORA REPRESENTANTE LEGAL

Esta hoja pertenece al Dictamen Finiquito relativo al servicio de "Mantenimiento para el inmueble de la Casa de la Cultura Jurídica Ministro Rafael Matos Escobedo, en Mérida, Yucatán consistente en reparación de acabados en fachada principal", 2021.